

21 JUN 2019

VISITADURIA GENERAL

RECIBIDO  
ASUNTO: MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
RECIBIDO  
21 JUN 2019  
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 91/2019  
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B.C.



**LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA.**

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.  
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 03 y 04 de Junio de 2019 misma que consta de **14 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**.  
Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito se encontraba presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

**Segundo:** De la revisión del Libro de Promociones se desprende que tenía **02** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO**

	NÚMERO DE CAUSA PENAL	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1	██████████	30/05/2018	397	TERCERA
2	██████████	31/05/2018	400	TERCERA

**Tercero:** Fueron revisadas **05** promociones al azar, siendo las siguientes: **328, 1015, 124, 306 y 22** relativa a las causas penales ██████████ y ██████████, respectivamente.

**Cuarto:** Durante el periodo comprendido del 20 de Noviembre del 2018, que corresponde a la última Visita, hasta el 31 de Mayo de 2019, se citaron **30** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **10** sentencias definitivas y **03** interlocutorias, **05** definitivas se ordenó normar procedimiento, **02** citaciones interlocutorias se desistieron.

**Quinto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, tenía **07** interlocutorias pendientes de dictar, de las siguientes causas: ██████████ y ██████████



**Sexto:** Se revisaron al azar 05 expedientes del Libro de sentencias, siendo las siguientes causas: [REDACTED] y [REDACTED], a fojas 15 a la 19 del Acta de Visita.

**Séptimo:** De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 127 expedientes en instrucción.**

**Octavo:** De la revisión al azar de 22 expedientes; 05 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 05 expedientes de la revisión de sentencias dictadas, 10 corresponden a expedientes en instrucción de las secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 2 a la revisión de las actuaciones del secretario actuario.

**Noveno:** De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Décimo:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios, sin embargo durante el primer día de visita se presentó la C. SONIA URIAS CHÁVEZ, compareciente quien dijo ser Coadyuvante del Ministerio Público en la causa [REDACTED] sin acreditarlo, misma que se identificó con credencial para votar expedida por INE número [REDACTED] que se tuvo a la vista y previa cotejo con copia simple se le regresa a la compareciente quien manifestó: ser coadyuvante de la representación social en la causa [REDACTED] instruida por el delito de lesiones calificadas en contra del C... y de viva voz solicita que atento al diverso 17 constitucional se concluya lo antes posible con la etapa de instrucción para que esté en estado la misma y se pueda dictar sentencia, toda vez que en varias ocasiones se han citado a diversos peritos a ratificar sus dictámenes ante la presencia judicial y no se presentan, lo que retrasa la impartición de justicia. -----

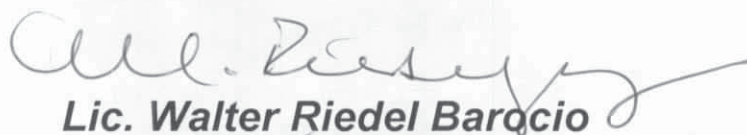
De la revisión a la causa que la compareciente indica ([REDACTED]) es de observarse que con fecha 23 de mayo del año en curso se acordó citar de nueva cuenta a la perito... por conducto del C. Secretario Actuario adscrito, señalándose para tal efecto el día 21 de junio del año en curso, apercibiéndosele, a la perito en dicha pieza, que en caso de no comparecer a ratificar su dictamen, se le impondría multa de 10 UMA.-----

Se solicita tarjeta informativa de la causa indicada misma que se anexa a la presente, para los efectos a que haya lugar. -----

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,**

Mexicali, Baja California a 17 de Junio de 2019  
Visitador General del Consejo de la Judicatura,  
del Poder Judicial del Estado de Baja California

  
**Lic. Walter Riedel Barocio**

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.





**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SÉPTIMO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

JUZGADO SÉPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes 03 de Junio de 2019, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo del **C. LICENCIADO RODOLFO LIRA PEDRIN**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días 03 y 04 de Junio de 2019.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdos del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California de fecha 29 de Noviembre del 2018.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 13,602 del día 03 de Diciembre del 2018.

**PERÍODO DE VISITA:** A partir del día 20 de Noviembre del 2018 hasta el 31 de Mayo de 2019.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL:**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

**OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA**

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

## ORDEN Y LIMPIEZA

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del Titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

### RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

El Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California se integra por un Juez, tres Secretarios de Acuerdos, un Secretario Actuario y nueve Auxiliares Administrativos, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia:

#### TITULAR DEL JUZGADO

**Lic. Rodolfo Lira Pedrín.**

Presente

#### SECRETARIOS DE ACUERDOS

##### PRIMER SECRETARÍA (PROYECCIÓN)

1.- **Lic. María Berenice Robledo Murillo.**

Presente

##### SEGUNDA SECRETARÍA

2.- **Lic. Noemí Alfaro López.**

Presente

##### TERCERA SECRETARÍA

3.- **Lic. Grecia Denisse Navarrete Salas.**

Presente

#### SECRETARIO ACTUARIO

A partir del 11 de abril de 2018 el juzgado sujeto a revisión sólo cuenta con un secretario actuario.





1.- **Lic. Carlos Robles Troncoso.**

Presente



JUZGADO SEPTIMO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:**

1.- **C. María Paloma Ramírez Simental**

Presente.

2.- **C. Leodegario Ramos García**

Presente.

3.- **C. Yesica Yesenia Oropeza Marín**

Días adicionales.

4.- **C. Eunice Carrillo Venegas**

Presente.

5.- **C. Aidee Vargas González**

Presente.

6.- **C. Mónica Manzano Moreno.**

Presente.

7.- **C. Paula Angélica Angulo Saucedo.**

Presente.

8.- **C. Blanca Isela Torres Romero**

Presente.

**COMISARIO**

9.- **Isac Pablo Mancillas López**

Presente

Acto seguido, el **C. LICENCIADO RODOLFO LIRA PEDRÍN**, manifiesta que el Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria los días **20 y 21 de Noviembre del 2018** y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

## RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza 20 libros para el control de los asuntos que maneja el Órgano Jurisdiccional y que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del C. Juez Séptimo de lo Penal.

Los libros de referencia son los siguientes:

- 1.- Libro de Gobierno.
- 2.- Libro de Promociones.
- 3.- Libro Índice.
- 4.- Libro de Amparos.
- 5.- Libro de Amparos con causa penal.
- 6.- Libro de Amparos Directos.
- 7.- Libro de Recursos de revisión.
- 8.- Libro de Órdenes de Aprehesión y de Comparecencia.
- 9.- Libro de Exhortos.
- 10.- Libro de Apelaciones (Dividido por las tres Secretarías).
- 11.- Libro de Requisitorias.
- 12.- Libro de Objetos.
- 13.- Libro de Oficios de Oficios Primera Secretaría.
- 14.- Libro de Oficios de Oficios Segunda Secretaría.
- 15.- Libro de Oficios de Oficios Tercera Secretaría.
- 16.- Libro de carga a la Actuaría Primera Secretaría.
- 17.- Libro de carga a la Actuaría Segundo Secretaría.
- 18.- Libro de carga a la Actuaría Tercera Secretaria.
- 19.- Libro de Registros de Cédulas.
- 20.- Libro de Cargas de Expedientes para conclusiones al Ministerio Público Adscrito.

La carga de trabajo contenida en los libros antes mencionados se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión.





### LIBRO DE GOBIERNO



JUZGADO PENAL  
TIJUANA, B.C.

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	20 y 21 de Noviembre del 2018
NÚMERO DE INICIOS	00
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
FECHA	01/08/2018
DELITO	COHECHO
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	TERCERA. Se declaró prescrita, sin apelación del Ministerio Público

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

### LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	483
PROMOCIONES ACORDADAS	475
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	002
PROMOCIONES CANCELADAS	006
NÚMERO DE PROMOCIÓN MÁS ANTIGUA PENDIENTE DE ACUERDO	397 consecutivo CP.022/2017

### PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE CAUSA PENAL	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 60 DEL CPC
1	[REDACTED]	30/05/2019	397	TERCERA	SI
2	[REDACTED]	31/05/2019	400	TERCERA	SI

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	328
FECHA DE PRESENTACIÓN	29/04/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	DESIGNA ABOGADO DEFENSOR
FECHA DE ACUERDO	02/05/2019
FECHA DE NOTIFICACIÓN A: PROCESADO	06/05/2019

DEFENSOR	15/05/2019
MINISTERIO PÚBLICO	03/05/2019

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1,015
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/12/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVA A	SEÑALADA DOMICILIO PARA CITAR TESTIGOS
FECHA DE ACUERDO	13/12/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	07/01/2019 TRES PROCESADOS
DEFENSOR	07/01/2019 - 09/01/2019
MINISTERIO PÚBLICO	17/12/2018

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	124
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/02/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVA A	SOLICITA LIBERTAD
FECHA DE ACUERDO	21/02/2019
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	VÍA EXHORTO 13/03/2019
DEFENSOR	27/02/2019
MINISTERIO PÚBLICO	25/02/2019

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	306
FECHA DE PRESENTACIÓN	24/04/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVA A	NOMBRA ABOGADO DEFENSOR
FECHA DE ACUERDO	29/04/2019
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	29/04/2019 CUATRO PROCESADOS
DEFENSOR	29/04/2019 TRES DEFENSORES
MINISTERIO PÚBLICO	29/04/2019
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	22
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/01/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVA A	SOLICITA TRASLADO
FECHA DE ACUERDO	16/01/2019





JUZGADO SEPTIMO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	VÍA EXHORTO 19/02/2019
DEFENSOR	18/01/2019 21/01/2019 22/01/2019
MINISTERIO PÚBLICO	17/01/2019



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA

*[Handwritten signature]*

**LIBRO DE OFICIOS SEGUNDA SECRETARIA**

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	954
NUMERO DE OFICIO Y EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	784 S/C
DELITO	*
ASUNTO A TRATAR	INFORME JUSTIFICADO
REMITIDO A	C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO
FECHA DE REMISIÓN	31/05/2019

**LIBRO DE OFICIOS (ANTES SEGUNDA) SECRETARIA  
SE DEJA DE UTILIZAR A PARTIR DEL  
09/09/18.**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1257
NUMERO DE OFICIO Y EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████ ██████████
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
ASUNTO A TRATAR	INFORME
REMITIDO A	COMANDANTE DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO
FECHA DE REMISIÓN	31/05/2019

**LIBRO DE APELACIONES**

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	10
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	04
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DE TRANSITO DE VEHÍCULOS, D.P.A. POR CULPA Y LESIONES POR CULPA

SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI
<b>AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	<b>02</b>
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS, VIOLACIÓN EQUIPARADA Y CORRUPCIÓN DE MENORES
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI - FUE DEVUELTO PARA NOTIFICAR OFENDIDA
<b>CONTRA ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS</b>	<b>0</b>
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	0
DELITO	0
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	0
<b>CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>4</b>
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	FRAUDE
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	PENDIENTE QUE PROCESADO DESIGNE ABOGADO EN SEGUNDA INSTANCIA

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REvisa EN CONTRA DE**

<b>TOTAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>04</b>
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	1
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	03
<b>TOTAL DE AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	<b>02</b>
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0





JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	2
TOTAL DE ORDENES DE APREHENSIÓN	0
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0
TOTAL DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	04
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	1
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	3

LIBRO DE AMPAROS CON CAUSA PENAL

TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL Y ORDENES DE APREHENSIÓN	22
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	02
SOBRESEÍDOS	04
PENDIENTES DE RESOLVER	16

LIBRO DE AMPAROS DIRECTOS

TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS DE SEGUNDA INSTANCIA	10
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	0
SOBRESEÍDOS	0
MODIFICÓ	0
PENDIENTES DE RESOLVER	10

*Juan Manuel*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	326
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	170
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR	016
EN TRÁMITE O PENDIENTES	139
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	28/05/2019
NUMERO DE EXHORTO	██████████
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL EN LA MODALIDAD DE SECUESTRO
REMITIDO A	C. JUEZ PENAL EN TECATE, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	NOTIFICAR PROCESADO

### LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	28
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	13
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	01
EN TRÁMITE O PENDIENTES	14
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	17/05/2019
NUMERO DE EXHORTO	██████████
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL
ENVIADO POR	C. JUEZ PENAL EN TECATE, B.C.
A EFECTO DE	NOTIFICAR A EX AGENTE

### LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD DE REQUISITORIAS GIRADAS	20
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	17
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	03
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	30/05/2019
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	ABUSO DE CONFIANZA
REMITIDA A EFECTO DE	NOTIFICAR A PROCESADO Y OFENDIDA





CONSEJO DE LA JUDICATURA

SECRETARÍA DE VISITADURÍA

*[Handwritten signature and notes on the right margin]*

JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

### LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

<b>VALORES RECIBIDOS</b>	18
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO</b>	[REDACTED]
<b>DE FECHA</b>	21/05/2019
<b>POR LA CANTIDAD DE</b>	\$ [REDACTED]
<b>CONCEPTO</b>	LIBERTAD PROVISIONAL
<b>DELITO</b>	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
<b>EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE LA ULTIMA DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE INGRESO.</b>	[REDACTED]
<b>NÚMERO DE RECIBO</b>	[REDACTED]
<b>FECHA</b>	25/01/2019
<b>CANTIDAD DE DINERO</b>	\$ [REDACTED]
<b>DELITO</b>	ROBO SIMPLE

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que el libro de anotaciones y los recibos de ingreso y pólizas son manejados directamente por el **C. LIC. RODOLFO LIRA PEDRÍN** titular de este juzgado, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina del C. Juez.

**LIBRO DE OBJETOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS  
(SIN ANOTACIÓN DURANTE PERIODO SUJETO A REVISIÓN)**

**LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN:**

Durante el período que se revisa, el Juzgado NO reporta Recursos de Revisión interpuestos:

**ÓRDENES DE CATEO**

Durante el periodo que se revisa, este Juzgado NO reportan Órdenes de Cateos solicitadas.

**ÓRDENES DE ARRAIGO**

Durante el periodo que se revisa, este Juzgado NO reportan Órdenes de Arraigo solicitados.

**PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN  
(SIN ANOTACIÓN DURANTE PERIODO SUJETO A REVISIÓN)**

**PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA  
(SIN ANOTACIÓN DURANTE PERIODO SUJETO A REVISIÓN)**

**LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO  
SEGUNDA SECRETARIA.**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	29
CONCLUSIONES PRESENTADAS	22
PENDIENTES DE PRESENTAR	07

**CÉDULAS PROFESIONALES  
Registro electrónico.**

**LIBRO DE SENTENCIAS**

CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	15
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	10
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	05
CITACIONES DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	15
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	03
DESISTIMIENTOS	02
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES DE RESOLVER	10

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que, de la revisión al libro de Sentencias Interlocutorias se advierte que no se ha establecido la columna para anotar fecha de la audiencia incidental, por lo que se procede a solicitarle al personal jurisdiccional, de nueva cuenta, de que la establezcan, para tener certeza del término que se tiene para dictar la resolución interlocutoria correspondiente.

Así mismo es de observarse que se encuentran **10** sentencias interlocutorias pendientes de dictar, mismas que se describen a continuación.





JUZGADO SE  
DE LO PE  
TIJUANA

C.P.	DELITO	Tipo de sentencia	FECHA AUDIENCIA DE VISTA	TURNADA
	HOMICIDIO CALIFICADO	INT.		
	SECUESTRO	INT.		
	HOMICIDIO CALIFICADO	INT.		
	HOMICIDIO CALIFICADO	INT.		
	HOMICIDIO CALIFICADO	INT.		
	ROBO CON VIOLENCIA Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA	INT.		
	ROBO CON VIOLENCIA	INT.		
	HOMICIDIO EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN	INT.		
	HOMICIDIO	INT.		
	ROBO CALIFICADO	INT.		

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

### CONSTANCIA

Que siendo las 09:15 horas del día en que se actúa, se presentó, ante el suscrito Visitador, quien dijo llamarse SONIA URIAS CHÁVEZ, misma que se identifico con credencial para votar expedida por INE número [REDACTED], que se tuvo a la vista y previa cotejo con copia simple se le regresa a la compareciente quien manifestó: ser coadyuvante de la representación social en la causa [REDACTED], instruida por el delito de lesiones calificadas en contra del C... y de viva voz solicita que atento al diverso 17 constitucional se concluya lo antes posible con la etapa de instrucción para que esté en estado la misma para dictarse sentencia, toda vez que en varias ocasiones se han citado a diversos peritos a ratificar sus dictámenes ante la presencia judicial y no se presentan lo que retrasa la impartición de justicia. - -

*[Handwritten signature]*

De la revisión a la causa que la compareciente indica ([REDACTED]) es de observarse que con fecha 23 de mayo del año en curso se acordó citar de nueva cuenta a la perito en cuestión por conducto del C. Secretario Actuario adscrito, señalándose para tal efecto el día 21 de junio del año en curso, apercibiéndosele, al perito en dicha pieza, que en caso de no comparecer a ratificar su dictamen, se le impondría una multa de 10 UMA.-----  
Se solicita tarjeta informativa de la causa indicada misma que se anexa a la presente, para los efectos a que haya lugar. -----

*[Handwritten signature]*

Siendo las 15:00 horas, del día **03** de Junio de 2019, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día **04** de Junio del año en curso.

## SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las 08:30 horas del 04 de Junio año en curso, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO** VISITADOR GENERAL del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el 03 de junio de 2019, pasando de inmediato lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

### TITULAR DEL JUZGADO

**Lic. Rodolfo Lira Pedrín**

Presente

### SECRETARIOS DE ACUERDOS

#### PRIMER SECRETARÍA (PROYECCIÓN)

1.- **Lic. María Berenice Robledo Murillo.**

Presente

#### SEGUNDA SECRETARÍA

2.- **Lic. Noemí Alfaro López.**

Presente

#### TERCERA SECRETARÍA

3.- **Lic. Grecia Denisse Navarrete Salas.**

Presente

#### SECRETARIO ACTUARIO

**A partir del 11 de abril de 2018 el juzgado sujeto a revisión sólo cuenta con un secretario actuario.**

1.- **Lic. Carlos Robles Troncoso.**

Presente

#### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

1.- **C. María Paloma Ramírez Simental**

Presente.





JUZGADO SEPTIMO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

- 2.- **C. Leodegario Ramos García**  
Presente.
- 3.- **C. Yesica Yesenia Oropeza Marín**  
Días adicionales.

4.- **C. Eunice Carrillo Venegas**  
Presente.

5.- **C. Aidee Vargas González**  
Presente.

6.- **C. Mónica Manzano Moreno.**  
Presente.

7.- **C. Paula Angélica Angulo Saucedo.**  
Presente.

8.- **C. Blanca Isela Torres Romero**  
Presente.

**COMISARIO**

9.- **Isac Pablo Mancillas López**  
Presente

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de SENTENCIAS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA
<b>INICIO</b>	09/06/2016
<b>FOJAS</b>	752
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	01/11/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	01/11/2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	02/11/2016

*Isac Pablo Mancillas López*

*[Handwritten signature]*

NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02/11/2016
INTERPUSO APELACIÓN	SI
FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	01/03/2018
FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.	02/07/2018
FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA	02/07/2018 POR AUTO DE FECHA 09/07/2018 SE ORDENA DILIGENCIA PARA MEJOR PROVEER
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	28/12/2018
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	07/01/2019
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	02/01/2019
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02/01/2019
SE INTERPUSO APELACIÓN	SI
FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIADA	23/04/2019

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DE TRANSITO DE VEHÍCULO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
INICIO	06/01/2015
FOJAS	406
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	08/01/2015
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	08/01/2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	12/01/2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	12/01/2015
INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	15/10/2018
FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.	17/12/2018
FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA	17/12/2018
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	28/12/2018
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL	02/01/2019





JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

<b>SENTENCIADO</b>	
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	02/01/2019
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	02/01/2019
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	<b>NO</b>
<b>FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARÓ EJECUTORIADA</b>	22/02/2019



*[Handwritten signature]*

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>DELITO</b>	ROBO
<b>INICIO</b>	10/08/2015
<b>FOJAS</b>	318
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	18/03/2016 O.A. CUMPLIMENTADA EN FECHA 16/03/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	15/04/2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	14/04/2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	13/04/2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	02/11/2018
<b>FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.</b>	10/12/2018
<b>FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA</b>	10/12/2018
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	DEFINITIVA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	03/01/2019
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	ABSOLUTORIA
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	04/01/2019
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	07/01/2019
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	04/01/2019
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	<b>NO</b>
<b>FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA</b>	24/01/2019

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>DELITO</b>	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
<b>INICIO</b>	01/08/2015
<b>FOJAS</b>	288
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO</b>	06/08/2015

CONSTITUCIONAL	
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	06/08/2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	07/08/2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	10/08/2015
INTERPUSO APELACIÓN	SI
FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	03/03/2018
FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.	13/08/2018
FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA	13/08/2018 POR AUTO DE FECHA 28/08/2018 SE ORDENAN DILIGENCIA PARA MEJOR PROVEER
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	21/03/2019
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	27/03/2019
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	27/03/2019
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	27/03/2019
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARÓ EJECUTORIADA	30/04/2019

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	CONTRA LA SEGURIDAD DE TRANSITO DE VEHÍCULO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
INICIO	21/12/2015
FOJAS	431
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	26/12/2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	26/12/2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	23/12/2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	28/12/2015
INTERPUSO APELACIÓN	SI
FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	09/07/2018
FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.	19/10/2018
FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA	19/10/2018 POR AUTO DE FECHA 12/11/2018 SE ORDENAN DILIGENCIAS PARA MEJOR PROVEER. CELEBRÁNDOSE LA





JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

	AUDIENCIA DE VISTA EN FORMA 15/03/2019
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	08/04/2019
RESULTADO DE LA SENTENCIA	ABSOLUTORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	12/04/2019
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	12/04/2019
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	22/04/2019
SE INTERPUSO APELACIÓN	SI
FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA	SE ENCUENTRA EN TRAMITE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

Acto continuo, se procede a la revisión de las actividades de los secretarios de Acuerdos así como de los expedientes en instrucción, solicitados al azar.

### SECRETARÍAS DE ACUERDOS

#### SEGUNDA SECRETARÍA: EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	57
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	SECUESTRO
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	28
POR AMPARO	16
POR SEGUNDA INSTANCIA	02
MEJOR PROVEER	11

Esta Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Noemí Alfaro López**, a quien durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	355
AUDIENCIAS CELEBRADAS	136
AUDIENCIAS DIFERIDAS	219
CANCELADAS (por perdón judicial)	000
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	001
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	000

<b>ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN</b>	001
<b>ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)</b>	000

De las **219** audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean procesados, ofendidos, Defensores particulares, o los testigos o peritos, o no fueron debidamente notificadas.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **11 de julio de 2019**, relativa a la Causa Penal [REDACTED] por el delito de **Homicidio Calificado**, audiencia para **ratificación de peritos y declaración de oficiales**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	1885
<b>DELITO</b>	SECUESTRO AGRAVADO
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	10/04/2006
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	12/04/2006
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	12/04/2006
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	17/04/2006
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	17/04/2006
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	22/04/2019
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE ORDENAN ESTUDIOS PARA DICTAMEN RELATIVO A PROTOCOLO DE ESTAMBUL





JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	397
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	28/06/2016
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	03/09/2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	03/09/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	08/09/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	05/09/2016
SE INTERPUSO RECURSO	NO
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	28/05/2019
RESUMEN JUDICIAL	CÍTESE DE NUEVA CUENTA A OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA A RATIFICAR

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	258
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	24/06/2015
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	26/12/2018
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	26/12/2018
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	26/12//2018
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	26/12/2018
SE INTERPUSO RECURSO	NO
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	22/05/2019
RESUMEN JUDICIAL	SE DECLARA IMPROCEDENTE INCIDENTE RELATIVO A MEDIDA CAUTELAR

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	1396 (II TOMOS)
DELITO	SECUESTRO EN GRADO DE TENTATIVA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	21/08/2009
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	26/08/2009
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	26/08/2009
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	01/09/2009
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	28/08/2009
SE INTERPUSO RECURSO	NO
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	14/05/2019
RESUMEN JUDICIAL	SE DESISTE DE INCIDENTE DE TRASLADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	720
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	29/02/2016
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	04/03/2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	04/03/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	07/03/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	07/03/2016
SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	14/07/2019
RESUMEN JUDICIAL	DILIGENCIA SEÑALADA CON OFENDIDA

**TERCER SECRETARÍA:**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

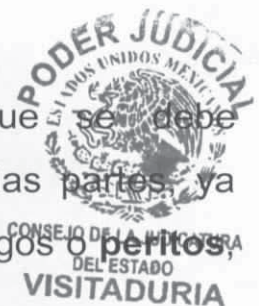
(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	70
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	35
POR AMPARO	16
POR SEGUNDA INSTANCIA	07
MEJOR PROVEER	12

Esta Secretaria se encuentra a cargo la **Licenciada Grecia Denisse Navarrete Salas** quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	860
AUDIENCIAS CELEBRADAS	250
AUDIENCIAS DIFERIDAS	610
CANCELADAS (por perdón judicial)	001
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	000
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	000
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN	000
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	000





JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

De las 610 audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean procesados, ofendidos, Defensores particulares, o los testigos o peritos, o no fue debidamente notificada.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Tercer Secretaría de Acuerdos del Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, con anotaciones hasta el día 03 de Septiembre de 2019, relativa a la Causa Penal [REDACTED], por el delito de Homicidio Calificado para declaración de testigos.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	1,051 (II TOMOS)
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	14/03/2017
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	10/04/2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	10/04/2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	20/04/2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	07/04/2017
SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	28/03/2019
RESUMEN JUDICIAL	SE AGREGA A LOS AUTOS DICTAMEN PSICOLÓGICO RELATIVO A PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y SE CITA A PERITO PARA SU RATIFICACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	562
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO Y ROBO A CASA HABITACIÓN
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO

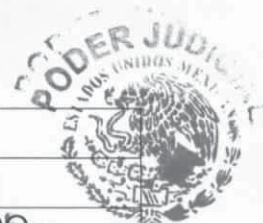
Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

<b>FECHA INICIO</b>	29/12/2014
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	29/09/2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INCULPADO</b>	29/09/2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	30/09/2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	30/09/2015
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	SI
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	02/04/2019
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	FECHA SEÑALADA PARA DILIGENCIA CON TESTIGOS DE IDENTIDAD, NOMBRA DEFENSOR PARTICULAR Y SE SOLICITAN COPIAS

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	428
<b>DELITO</b>	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE COMPRA Y VENTA
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	18/05/2016
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	22/03/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL INCULPADO</b>	24/03/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	27/03/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	24/03/2017
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	15/05/2019
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	DILIGENCIA SEÑALADA PARA RATIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN DE DECLARACIÓN Y TESTIMONIAL

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	301
<b>DELITO</b>	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	12/06/2013
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	02/08/2017 O.A. CUMPLIMENTADA EN FECHA 28/07/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL INCULPADO</b>	04/08/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	04/08/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	03/08/2017
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	SI
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	20/05/2019
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE CITA DE NUEVA CUENTA A TESTIGO PARA CAREOS





JUZGADO SE  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	746
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	22/05/2015
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	27/05/2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	27/05/2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	28/05/2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBL.	28/05/2015
SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	24/05/2019
RESUMEN JUDICIAL	SE AGREGA DICTAMEN PSICOLÓGICO RELATIVO A PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y SE CITA A SU RATIFICACIÓN

*Mano de María Berenice Robledo Murillo*

### PRIMER SECRETARIA (PROYECCIÓN)

A cargo de la **LICENCIADA MARÍA BERENICE ROBLEDO MURILLO**, a quien durante el periodo que se revisa, auxilia al C. Juez, realizando las siguientes actividades: Al fungir como **primer Secretaria de Acuerdos**, tiene la encomienda de jefa de personal, elabora proyectos de sentencias, en ocasiones cuando la carga de trabajo del Juzgado lo requiere, proyectar autos de término constitucional y resoluciones en acato a fallos protectores, así como de llevar a cabo todo lo referente a los registros de los expedientes consignados y sorteados a éste Juzgado.

A continuación se enumeran cada una de las actividades realizadas durante éste periodo que se revisa:

SENTENCIAS PROYECTADAS	11
AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL PROYECTADOS/EN ACATO FALLO PROTECTOR	01

*Mano de María Berenice Robledo Murillo*

### ACTUARIO

Acto continuo, se procede a la revisión de las actividades del Secretario Actuario así como de los expedientes solicitados al azar y que le fueron cargados durante el periodo que se revisa.

1.- El **Licenciado Carlos Robles Troncoso**, le fueron cargados, los expedientes que en número se establecen a continuación:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	1,633
<b>EXPEDIENTES DILIGENCIADOS</b>	1,572
<b>EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS</b>	061
<b>EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR cargados hasta el 31/05/19</b>	00
<b>EXPEDIENTE SIN DILIGENCIAR/razonadas</b>	00
<b>ULTIMO EXP. CARGADO</b>	██████████
<b>FECHA</b>	31/05/2019
<b>DELITO</b>	SECUESTRO AGRAVADO
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	CITAR A DILIGENCIA
<b>EXP. DE MAYOR TIEMPO</b>	██████████
<b>FECHA</b>	29/04/2019
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO CALIFICADO
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	CITAR TESTIGOS NOTIFICADOS M.P. Y DEFENSOR

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo **23 del Acuerdo General** que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

**Lic. Carlos Robles Troncoso**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
<b>FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR</b>	23/05/2019
<b>FECHA DE CARGO</b>	28/05/2019
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	VISTA A LAS PARTES
<b>NOTIFICACIÓN INCULPADO</b>	30/05/2019
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	28/05/2019
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	28/05/2019
<b>NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).</b>	X





JUZGADO SÉPTIMO PENAL DE TIJUANA, B.C.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	NARCOMENUDEO
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	17/05/2019
FECHA DE CARGO	21/05/2019
DILIGENCIA A REALIZAR	RATIFICACIÓN DE DICTAMEN
NOTIFICACIÓN INCULPADO	24/05/2019
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	23/05/2019
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	21/05/2019
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	SE GIRA OFICIO A POLICÍA MINISTERIAL

### HANDKEY

Número de procesados en libertad bajo caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominados handkey al día **31 DE MAYO DE 2019**, **59** de los cuales **24** son de la **Segunda Secretaria**, **35** de la **Tercera Secretaria**; mismos que hasta la citada fecha, ninguno ha **incumplido** con la respectiva firma.

### OFICIALÍA DE PARTES

A cargo de la **C. MARÍA PALOMA RAMÍREZ SIMENTAL**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones pulcras y ordenadas
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes

• Sólo ocurrió un incidente de inasistencia, justificada por días adicionales, anotada al pase de lista en los dos días de visita.

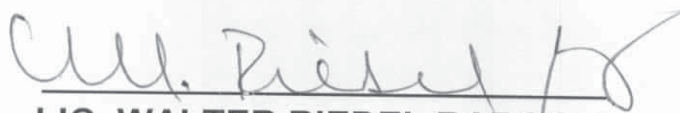
• Se hace mención que el juzgado sujeto a revisión no establece, a manera de control interno, lista de asistencia para el personal adscrito al mismo.

• Sin embargo, el juzgado en inspección sí reporta oportunamente las incidencias tanto de asistencia como de las inasistencias cuando éstas existen, al departamento de Recursos Humanos y Nóminas.

• El Suscrito Visitador, subraya la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita el **C. Lic. Rodolfo Lira Pedrín**, Juez Séptimo Penal de Tijuana, Baja California, en el uso de la voz manifiesta: SIN MANIFESTACIÓN ALGUNA. -----

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las quince horas del día 04 de mayo del año 2019, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, así como el C. Juez Licenciado **RODOLFO LIRA PEDRÍN**, en unión de las Secretarias de Acuerdos Licenciadas **MARÍA BERENICE ROBLEDO MURILLO**, **NOEMÍ ALFARO LÓPEZ** y **GRECIA DENISSE NAVARRETE SALAS**.



**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**  
Visitador General del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Baja California



**LIC. RODOLFO LIRA PEDRÍN**  
Juez Séptimo Penal de Partido  
Judicial de Tijuana, B.C.





JUZGADO SEPTIMO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

**LIC. MARÍA BERENICE ROBLEDO MURILLO**  
Primer Secretario de Acuerdos



**LIC. NOEMÍ ALFARO LÓPEZ**  
Segunda Secretaria de Acuerdos

  
**LIC. GRECIA DENISSE NAVARRETE SALAS**  
Tercera Secretaria de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 91/2019 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SÉPTIMO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 03 Y 04 DE JUNIO DE 2019, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 31 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA